



Contraloría Ciudadana Guadalajara

Recibo Acta Original  
Roberto Eduardo Duarte Uribe  
18 Dic 2018.

*[Handwritten signature]*



RECIBI ACTA ORIGINAL  
SILBESTRE OSUNA SANCHEZ  
18-12-18 *[Handwritten signature]*

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:30 (doce) horas con (treinta) minutos del día 18 (dieciocho) de Diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), estando debidamente constituidos en el **Oficina de Inventarios perteneciente a la Comisaría de Guadalajara**, ubicada en el número 3229, del anillo Periférico Manuel Gómez Morín, en la colonia Jardines de la Barranca, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Oficina de Inventarios perteneciente a la Comisaría de Guadalajara**, el **C. Roberto Eduardo Duarte Uribe**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Silbestre Osuna Sánchez**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de \_\_\_\_\_ el primero y con número \_\_\_\_\_ el segundo, domiciliados en el \_\_\_\_\_, y en el \_\_\_\_\_ para oír y recibir cualquier tipo de notificación; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Miguel Ángel Fuentes Guzmán y Miguel Fierro Rodríguez**, con domicilio en la finca marcada con el \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quienes se identifican con credencial de elector con número de \_\_\_\_\_ con número de \_\_\_\_\_ respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, el Licenciado **Martin Israel Valenciano**

Av. 5 De Febrero 249 U. A. Reforma, Col. Las Conchas, C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México  
3669 1300, Ext. 1306  
www.guadalajara.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Miguel Ángel.





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Martínez**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----  
Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	001
1.B	Fondo Fijo de Caja	002
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	003
1.D	Inversiones	004
1.E	Deudores Diversos	005
1.F	Acreedores Diversos	006
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	007
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	008
1.I	Arrendamiento Financiero	009
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	010
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	011 y 046
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	012
2.C	Inventario de Vehículos	013
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	014
2.E	Equipos de Cómputo	015 y 046

2

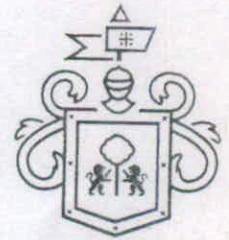
Av. 5 De Febrero 249, U. A. Reforma, Col. Las Conchas,  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México  
3669 1300 / Ext. 1306  
www.guadalajara.gob.mx

Miguel Ángel





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

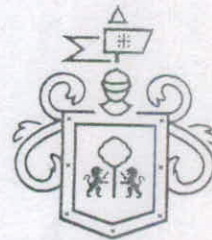
ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.F	Software	016
2.G	Material Bibliográfico	017
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	018
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	019
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	020
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	021
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	022
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	023
3.D	Juicios Laborales Vigentes	024
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	025
4.B	Relación de Rezagos por Multas	026
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	027
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	028
5.B	Relación Obras por Contrato	Del 029 al 031
5.C	Relación Obras por Administración	Del 032 al 034
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	035
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	036
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	037
6.B	Documentación Oficial	038 y 046
6.C	Relación de Sellos Oficiales	Del 039 al 040

Miguel Angel.





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
6.D	Página WEB	041
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	042
6.F	Asuntos en Trámite	043 y 046
6.G	Asuntos Pendientes	044 y 046
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	045

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 (diez) anexos fueron llenados, los 30 (treinta) restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la **Oficina de Inventarios perteneciente a la Comisaría de Guadalajara**, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente. -----

---El **C. Roberto Eduardo Duarte Uribe**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina.-----

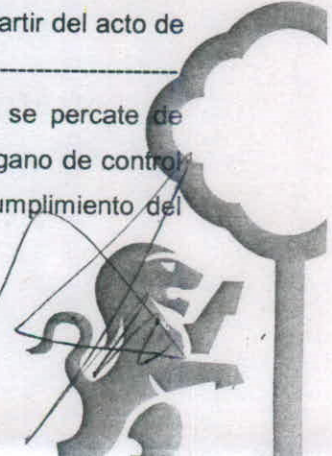
---La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

---El **C. Silbestre Osuna Sánchez**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

-En este acto el Licenciado Martin Israel Valenciano Martínez, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Oficina de Inventarios perteneciente a la Comisaría de Guadalajara**, materia de la presente entrega-recepción. Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

---Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del

Miguel Ángel.

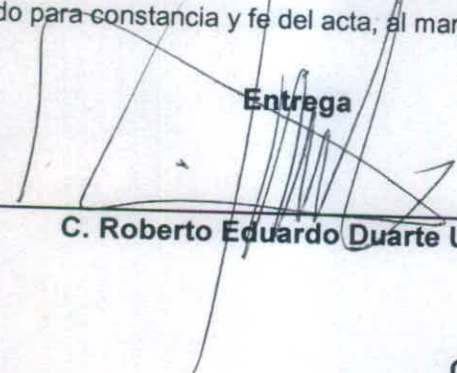


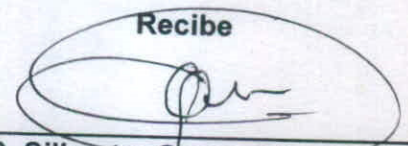



plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 13:55 (trece horas con cincuenta y cinco minutos) del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. ----

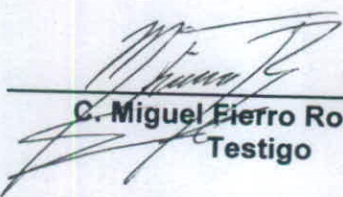
**Entrega**  
  
C. Roberto Eduardo Duarte Uribe

**Recibe**  
  
C. Silbestre Osuna Sánchez

**Contraloría Ciudadana**  
  
Lic. Martin Israel Valenciano Martínez

**Testigos de Asistencia:**

  
C. Miguel Angel Fuentes Guzmán  
Testigo

  
C. Miguel Piarro Rodríguez  
Testigo

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Oficina de Inventarios perteneciente a la Comisaría de Guadalajara, de fecha 18 (dieciocho) de diciembre del 2018 (dos mil dieciocho), consistente en 05 (cinco) fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

